

ACTA DE REUNIÓN DE SALA PLENA Nº 2006-18

TEMA : SOLICITUD DE ABSTENCIÓN PRESENTADA POR LA DRA. MARIELLA CASALINO MANNARELLI, EN LOS EXPEDIENTES Nºs. 5677-2006 Y 5678-2006 DEL CONTRIBUYENTE JUNO FERNANDO MANNARELLI CAVAGNARI.

FECHA	:	17 de mayo de 2006
HORA	:	11.30 a.m.
LUGAR	:	Calle Diez Canseco Nº 258 Miraflores
ASISTENTES	:	Ana María Cogorno P. Marina Zelaya V. Renée Espinoza B. Doris Muñoz G. Ada Flores T. Gabriela Márquez P. Silvia León P. Lourdes Chau Q. María Eugenia Caller F. Zoraida Olano S. Marco Huamán S. Elizabeth Winstanley P.

I. ANTECEDENTES:

- Memorando Nº 052-2006-EF/41.09.1, mediante el cual se le comunica a la Presidenta del Tribunal Fiscal la abstención formulada por la Dra. Mariella Casalino Mannarelli, mediante Memorando Nº 051-2006-EF/41.09.1.
- Memorando Nº 090-2006-EF/41.01, mediante el cual la Presidenta del Tribunal Fiscal convoca a los vocales a sesión de Sala Plena, a fin de atender la abstención solicitada, remitiendo adjunto al mismo, el Memorando Nº 051-2006-EF/41.09.1 en el cual la Dra. Mariella Casalino Mannarelli sustenta la abstención en la resolución de los Expedientes Nºs. 5677-2006 y 5678-2006.

II. AGENDA:

Habiendo el quórum necesario para la instalación y sesión válida de la Sala Plena del Tribunal Fiscal, se acordó por unanimidad resolver el pedido de abstención formulado por la Dra. Mariella Casalino Mannarelli en la resolución de los Expedientes Nºs. 5677-2006 y 5678-2006 del contribuyente Juno Fernando Mannarelli Cavagnari.

III. RESUMEN DE LA REUNIÓN:

Se dio lectura al Memorando Nº 051-2006-EF/41.09.1 de fecha 16 de mayo de 2006, en el cual se expresan los fundamentos de la abstención solicitada, así como el Memorando No. 090-2006-EF/41.01.

Se deliberó sobre el tema materia de agenda y por unanimidad se acordó que procede la abstención solicitada, toda vez que en el presente caso se configura la causal de abstención prevista en el numeral 3 del artículo 88º de la Ley Nº 27444.

IV. ACUERDO DE LA REUNIÓN:

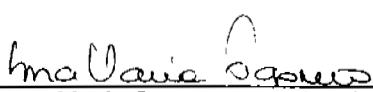
Suscripción de la presente Acta de Sesión de Sala Plena, que contiene los puntos de deliberación, los votos emitidos y su fundamento, siendo el acuerdo adoptado el siguiente:

"Procede la solicitud de abstención formulada por la Dra. Mariella Casalino Mannarelli en la resolución de los Expedientes N°s. 5677-2006 y 5678-2006 seguidos por el contribuyente Juno Fernando Mannarelli Cavagnari."

V. DISPOSICIONES FINALES:

Se deja constancia que forma parte integrante del Acta los documentos que se detallan en el punto I de la presente.

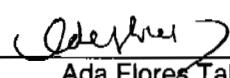
No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión procediendo los vocales asistentes a firmar la presente Acta en señal de conformidad.

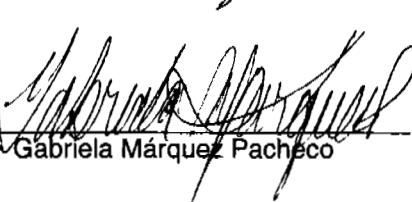

Ana María Cogorno Prestinoni


Marina Zelaya Vidal

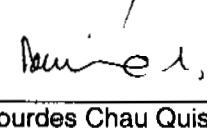

Renée Espinoza Bassino


Doris Muñoz García


Ada Flores Talavera

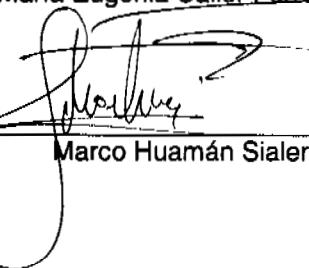

Gabriela Márquez Pacheco

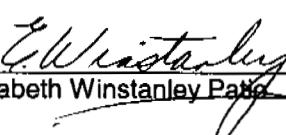

Silvia León Pinedo


Lourdes Chau Quispe


María Eugenia Caller Ferreyros


Zoraida Olano Silva


Marco Huamán Sialer


Elizabeth Winstanley Pato



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
Tribunal Fiscal	
Protocolo	
10 MAY 2006	
S. MARÍA	
RECIBIDO	
Hora	13:01
Per.	

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL**

MEMORANDO N° 052-2006-EF/41.09.1

Para : **Dra. María Eugenia Caller Ferreyros**
Presidenta del Tribunal Fiscal

Asunto : **Abstención de Expedientes N°s. 5677-2006 y 5678-2006**

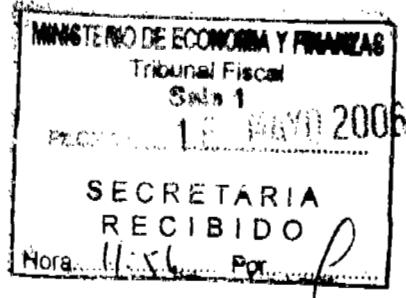
Fecha : **16 de mayo de 2006**

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Memorando N° 051-2006/EF/41.09.1 de la Dra. Mariella Casalino Mannarelli, junto con los Expedientes N°s. 5677-2006 y 5678-2006 del contribuyente JUNO F. MANNARELLI CAVAGNARI (fs. 13) y (fs. 05) para los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

Ana María Cogorno
ANA MARÍA COGORNO PRESTINONI
Vocal Presidenta de la Sala Uno



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL**

MEMORANDO N° 051-2006-EF/41.09.1

Para : **Dra. Ana María Cogorno Prestinoni**
Presidenta de la Sala 1 del Tribunal Fiscal

Asunto : **Abstención de resolver los Expedientes N°s. 5677-2006 y 5678-2006**

Fecha : **16 de mayo de 2006**

Me dirijo a usted a fin de manifestarle que con relación a los Expedientes N°s. 5677-2006 asignado a la suscrita y 5678-2006 asignado a la Dra. Ana María Cogorno Prestinoni, referido a las quejas interpuestas por JUNO F. MANNARELLI CAVAGNARI, me encuentro incursa en la causal de abstención prevista en el numeral 3 del artículo 88º de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, norma aplicable a los Vocales del Tribunal Fiscal de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 100º del Texto Único Ordenado del Código Tributario aprobado por Decreto Supremo N° 135-99-EF, modificado por el Decreto Legislativo N° 953.

El citado artículo 100º establece que "los Vocales del Tribunal Fiscal, bajo responsabilidad, se abstendrán de resolver en los casos previstos en el artículo 88º de la Ley del Procedimiento Administrativo General".

Por su parte, el artículo 88º de la Ley N° 27444 dispone que "la autoridad que tenga facultad resolutiva o cuyas opiniones sobre el fondo del procedimiento puedan influir en el sentido de la resolución, debe abstenerse de participar en los asuntos cuya competencia le esté atribuida, en los siguientes casos:

3. Si personalmente, o bien su cónyuge o algún parente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tuviere interés en el asunto de que se trate o en otra semejante, cuya resolución pueda influir en la situación de aquél.

Es cuanto informo a usted, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Mariella Casalino Mannarelli
Vocal de la Sala 1

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA”



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL**

MEMORANDO N° 090-2006-EF/41.01

Para : Presidentes y Vocales de las Salas 1, 2, 4, 5 y 6.

**Asunto : Solicitud de abstención de la Dra. Mariella Casalino Mannarelli
Quejoso : Mannarelli Cavagnari Juno Fernando – Exp. 5677-2006 y
5678-2006**

**Ref. : a) Memorando N° 052-2006-EF/41.09.1
b) Memorando N° 051-2006-EF/41.09.1**

Fecha : 16 de mayo de 2006

*De conformidad con el procedimiento acordado mediante el Acta de Reunión de Sala Plena No. 2005-08, mediante el presente los convoco a sesión de sala plena para el **día miércoles 17 de mayo del presente, a las 11.30 a.m.**, a fin de atender la abstención solicitada por la Dra. Mariella Casalino Mannarelli.*

Para tal efecto, se remite adjunto el pedido de abstención contenido en el documento (b) de la referencia, en el cual se detalla el fundamento de la abstención y, según me ha informado la Dra. Casalino, el grado de parentesco con el quejoso corresponde al 4to. grado de consanguinidad (hijo de un hermano de su mamá).

Finalmente, cabe señalar que conforme al procedimiento de abstención acordado mediante la citada Acta de Reunión, no corresponde que participe en el Pleno la Dra. Casalino que ha solicitado la abstención.

Atentamente,
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL

MARIA EUGENIA CALLER FERREYROS
PRESIDENTE

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Tribunal Fiscal
Oficina Técnica
FECHA: 17 MAYO 2006
SECRETARIA
RECIBIDO
Hora... 09:07 Por... *[Signature]*

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Tribunal Fiscal
Sala 1
FECHA: 17 MAYO 2006
SECRETARIA *xs*
RECIBIDO
Hora... 9:10 Por... *[Signature]*

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Tribunal Fiscal
Sala 2
FECHA: 17 MAYO 2006 *(3)*
SECRETARIA
RECIBIDO
Hora... 9:25 Por... *[Signature]*

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Tribunal Fiscal
Sala 4 *x3*
FECHA: 17 MAYO 2006
SECRETARIA
RECIBIDO
Hora... 9:22 Por... *[Signature]*

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Tribunal Fiscal
Sala 5 *13*
FECHA: 17 MAYO 2006
SECRETARIA
RECIBIDO
Hora... 9:23 Por... *[Signature]*

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Tribunal Fiscal
Sala Aduanas *(x3)*
FECHA: 17 MAYO 2006
SECRETARIA
RECIBIDO
Hora... 9:30 Por... *[Signature]*